

EPISTEMOLOGÍAS FEMINISTAS DESDE EL SUR

Aportes, tensiones y perspectivas

CLAUDIA CALQUÍN D.
HERMINIA GONZÁLEZ T.

[EDITORAS]



RiL editores

DESDE MI PROPIO PUNTO DE VISTA: TEORÍA Y PRÁCTICA FEMINISTA

Virginia Guzmán

Centro de Estudios de la Mujer (Chile)

La invitación a escribir en este capítulo me suscitó un conjunto de reflexiones sobre la trayectoria de investigación de feministas de mi generación que nos iniciamos como jóvenes profesionales y militantes de izquierda a finales de los años setenta. A través de mi propia experiencia vinculada con la de otras feministas y con el amplio y diverso movimiento de mujeres que reemerge en la región a fines de los 70, intento develar los hitos más importantes de esta trayectoria que forma parte de un itinerario colectivo.

Como otras mujeres profesionales de mi generación, me desplazé a lo largo de mi vida por varios espacios con lógicas diferentes. Me inicié en la universidad como estudiante y profesora y, desde allí, me integré a la política. Luego formé parte del movimiento de mujeres que devino feminista participando en la construcción de centros de mujeres que combinaban la investigación con el activismo, dentro y fuera del país. Como parte del movimiento participé en la preparación del Segundo Encuentro Feminista de América Latina y El Caribe (Lima, 1983) y en la Conferencia Mundial de la Mujer convocada por Naciones Unidas (Beijing, 1995). Posteriormente, junto a otras investigadoras, impulsé la creación de programas de género en las universidades. Desde los años 90, luego de la recuperación de la democracia en Chile, seguí muy de cerca los procesos de institucionalización del género en el Estado y fui consultora de este tema en la Cepal y en otras organizaciones internacionales y gobiernos. Las actividades realizadas me llevaron

desde Chile a Francia, desde Francia a Perú y desde Perú a Chile, con estadías breves en Francia y España, y en distintos países de América Latina. En este peregrinaje como intelectual y activista se sitúa el desarrollo de las ideas que paso a exponer. Sin duda, mi reflexión sobre las motivaciones que animaron la investigación y la forma de abordarla está altamente relacionada con los debates teóricos y metodológicos, y las características de contextos históricos específicos.

VISIBILIZANDO LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES

A partir de los años 70 u 80, en un contexto de crisis económica y política o de regímenes dictatoriales, muchas mujeres, tanto de sectores medios como de origen popular, salieron al espacio público, algunas en la universidad o en los partidos políticos y otras conformando organizaciones sociales en defensa de la sobrevivencia y de los derechos humanos. Pienso que para todas nosotras, futuras feministas, el ingreso a la universidad, el militar políticamente y los vínculos que establecimos con organizaciones de mujeres populares significó, aunque en forma no consciente, una resistencia a los mandatos de género y una voluntad de desarrollo autónomo que tenía como motivaciones importantes el compromiso con el cambio social, con las mujeres y con nuestro desarrollo intelectual y profesional.

La producción de conocimiento o la investigación estuvo siempre situada entre la práctica y la teoría, y fue realizada en esos años ochenta principalmente en colectivos de mujeres fuera de la universidad. En nuestra práctica como investigadoras feministas, nos abocamos a descubrir las experiencias de vida de las mujeres que se encontraban invisibilizadas en las interpretaciones que se hacían sobre la sociedad. En estas interpretaciones, constatamos que ellas estaban ausentes o restringidas a las funciones asignadas a su género. El liderazgo y prestigio masculinos eran indiscutibles en la universidad, en la política y en las organizaciones sindicales o poblacionales.

Influidas por teóricas tales como Kate Young, Michelle Perrot, Caroline Moser, Françoise Collin, entre otras, priorizamos el estudio

de las condiciones de vida y la subjetividad de las mujeres para mostrar la singularidad de sus experiencias y los problemas derivados de su dependencia del poder masculino y el encierro doméstico. Nos interesaba también iluminar el espacio privado naturalizado y excluido de la reflexión y el debate político. En nuestros colectivos de autoconciencia y en relación con la experiencia de otras mujeres, nosotras mismas con y frente a otras/os desplegamos y construimos una nueva subjetividad y desarrollamos marcos interpretativos para reconocer y politizar la realidad de las mujeres. Los problemas enfrentados por nosotras no podían explicarse solo a partir de la contradicción capital-trabajo ni por nuestra particular relación con los medios de producción, sino que eran también consecuencia del poder masculino y múltiples formas en que la sociedad aseguraba la primacía de sus intereses y privilegios.

Como militantes nos resistíamos cuando éramos conminadas a definir la contradicción fundamental que organizaba la sociedad y/o a jerarquizar nuestros compromisos entre la lucha de clases y la lucha feminista. Pese a los costos de cuestionar las normas de género y las sanciones recibidas frente a su incumplimiento, el mutuo reconocimiento entre mujeres como parte de una experiencia sexuada favoreció el desarrollo de una mayor reflexividad feminista, que fue enriquecida en contacto con la teoría feminista.

El nuevo conocimiento producido estaba enlazado estrechamente con el resurgimiento de la práctica política de las mujeres. Se formaron centros, movimientos, círculos, casas de mujeres: en el Perú, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, llamado así para afirmar el doble compromiso con la lucha feminista y socialista, y el movimiento Manuela Ramos, para visibilizar a la mujer anónima; en Chile, el Círculo de la Mujer, el Centro de Estudios de la Mujer y la Casa de la Mujer La Morada; en Colombia, la Casa de la Mujer; en Uruguay, el Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer (GRECMU) y el Plenario de Mujeres (PLEMUU); en Argentina, el Centro de la Mujer; en República Dominicana, el Centro de Investigación para la Acción Feminista (CIPAF); entre muchos otros igualmente importantes. Con el apoyo de la cooperación internacional,

estas organizaciones desplegaron actividades de capacitación y sensibilización hacia otras mujeres, particularmente de los sectores populares, que se organizaban en torno a la sobrevivencia y la defensa de los derechos humanos. Implementaron servicios de salud, de asesoría legal y contra la violencia hacia las mujeres, problemas que no eran atendidos por los servicios públicos que reducían, por ejemplo, la salud de la mujer al binomio madre-hijo y consideraban la violencia como problema privado y de carácter cultural pero no político. De este entramado de organizaciones, que adoptaron formas diversas, las mujeres se afirmaron como actor social y muchas de las expresiones de este movimiento fueron paulatinamente definiéndose como feministas, lo que, en ese momento, significaba reconocer la existencia de un régimen patriarcal independiente pero articulado con el régimen capitalista.

Desde los centros de investigación apoyados por la cooperación internacional abordamos los temas del desarrollo y la calidad de vida que, sin embargo, resignificábamos en alianza con las feministas de la cooperación, para producir conocimiento sobre la subordinación de las mujeres, estimular a las mujeres de los sectores populares a salir de sus espacios domésticos y abordar, simultáneamente, los temas de violencia, dominio, sexualidad, calidad de vida y de la sobrevivencia. La preocupación por el desarrollo nos puso en contacto con la materialidad de los problemas cotidianos y nos hizo tener en cuenta los múltiples condicionantes de la situación de las mujeres. Aunque en nuestro discurso afirmábamos un sujeto mujer que compartía transversalmente los problemas de violencia, las cargas del encierro doméstico y los privilegios masculinos, sabíamos que estos tenían distintos contenidos y se vivían de maneras distintas. Algunas feministas trataban de capturar estas diferencias mediante formulaciones tales como los tres roles de las mujeres pobladoras en situación de pobreza (Caroline Moser) o la difundida distinción entre necesidades prácticas e intereses estratégicos de Maxime Moulyneux.

En relación con la academia dimos pasos importantes. Cuestionamos la existencia del universalismo y la falsa oposición entre lo universal y particular. Afirmamos igualmente que lo universal no

era sinónimo de la experiencia masculina, ni las mujeres una particularidad de la experiencia universal. Aunque todavía influidas por la teoría marxista y por modelos explicativos causales propios del empirismo, nos alejamos de las explicaciones unicasales, señalamos que la situación de las mujeres no solo era efecto de su posición en los medios de producción o del sistema capitalista, que el trabajo no podía reducirse al trabajo asalariado sino que debía incluir el trabajo doméstico y comunitario, y bajo la inspiración marxista develamos el papel del trabajo reproductivo en el desarrollo de la fuerza del trabajo y en los costos salariales.

Por otra parte, y contra las premisas metodológicas en boga, atestiguamos que era imposible dar cuenta de la realidad de la subordinación de las mujeres si se divorciaban las dimensiones subjetivas de las objetivas y se distanciaba en forma tajante a las investigadoras de las mujeres sujetos de la investigación, las que eran definidas en el discurso habitual como objetos y no como sujetos coparticipantes de la investigación. Aseguramos que no bastaba con describir las situaciones estudiadas sin acceder a la subjetividad y los sentidos atribuidos por las personas a sus experiencias. Durante la investigación se creaban vínculos que generaban un espacio creativo que facilitaba el despliegue de la experiencia femenina. Finalmente, pusimos en duda la estricta separación de lo privado y lo público. Nuestros temas de estudios traspasaban las fronteras que separan estos ámbitos y nos encaminaban hacia la construcción de nuevas teorías.

La percepción reiterada de las limitaciones existentes para dar cuenta de los comportamientos laborales de ambos sexos, así como la concepción ideológica que considera que el único motor de cambio está constituido por la contradicción de clase, se constituyó en un aliciente de búsqueda de nuevas alternativas. En este proceso cumplen un rol fundamental los nuevos movimientos sociales, entre ellos las feministas y los efectos de una importante crisis económica, social y moral que conmueve los cimientos de las concepciones y sistemas conceptuales vigentes. (Guzmán y Portocarrero, 1985: 21)

Nuestros aportes fueron heterogéneos en su calidad. Las primeras respuestas a las preguntas que nos planteábamos estuvieron permeadas por teorías de carácter universal: la teoría del patriarcado, la teoría marxista, el psicoanálisis. Por otra parte, muchos estudios cualitativos sobre la situación de las mujeres eran muy descriptivos y si bien daban cuenta de distintas experiencias, estas no eran articuladas ni llevaban a la formulación de preguntas más complejas sobre la construcción de identidades y experiencias de género. Se persistía en el intento de buscar la o las causas más importantes de la subordinación en la socialización temprana, la dinámica familiar, la maternidad, la división sexual del trabajo, el escaso acceso a bienes materiales, y las representaciones y discursos sin plantearse estas distintas variables como dimensiones de un problema complejo mayor referido a los procesos de construcción de las desigualdades de género y su articulación con un conjunto de procesos sociales más amplios, dentro de los cuales el género constituía una dimensión ineludible.

NUEVOS PARADIGMAS: LA IMPORTANCIA DEL DISCURSO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REALIDAD

A partir de mediados de los años ochenta empieza a tomar fuerza otro paradigma de conocimiento de carácter más comprehensivo que trasciende los supuestos del empirismo y las explicaciones universalistas, y rescata la dimensión simbólica y el papel del discurso. Contra el universalismo plantea el carácter construido y situado de la realidad social y de los conocimientos.

Inspiradas en historiadoras como Michelle Perrot, Joan Scott, Elisabeth Souza Lobos, Eleni Varikas y María Ema Mannarelli; filósofas como Nancy Fraser, Judith Butler, Francoise Collin, Celia Amorós y Amelia Valcárcel; antropólogas como Jeanine Anderson y Marta Lamas; y sociólogas y politólogas como Virginia Vargas y Judith Astelarra, entre muchas otras, nos interesó entender cómo se producían, reproducían y transformaban las desigualdades de género y cómo estas relaciones eran afectadas por y afectaban el conjunto de las relaciones sociales. Los aportes de Joan Scott (1990) fueron

fundamentales para nuestra generación para desplazar la atención desde la búsqueda de explicaciones unívocas hacia el estudio de los procesos de construcción de las desigualdades de género. Contra las explicaciones unívocas, Scott subraya el carácter altamente complejo de la construcción del sistema género, en el que participan procesos que tienen lugar a nivel simbólico, institucional y normativo, en las interacciones y prácticas sociales, y en la subjetividad personal y colectiva, cuyos nudos son difíciles de desatar. Para la autora, el sistema sexo-género no se refiere solamente a la identidad femenina, sino al conjunto de relaciones específicas relativas a la manera en que la sociedad transforma la sexualidad humana. La existencia de dispositivos de género de carácter simbólico, normativo y estructurales condiciona la interpretación que los sujetos hacen de su experiencia y los significados atribuidos a la realidad social. De esta manera, la autora afirma que la experiencia no es anterior a la ideología, sino que es producto de ella y que la identidad subjetiva no puede ser entendida sin relación con las prácticas sociales, a las instituciones y a representaciones culturales históricamente específicas.

Desde 1983 hasta 1990, inspiradas en Danielle Kergoat y Elisabeth Lobos, un equipo de investigadoras del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán analiza la construcción de identidades y relaciones de género de obreros y obreras en contextos económicos y políticos específicos, marcados por el debilitamiento del modelo de sustitución de importaciones y por la presencia del grupo armado Sendero Luminoso. Estudiamos las relaciones que se establecen entre las características de los procesos de trabajo, la experiencia extrafabril de obreras y obreros de distintas ramas industriales y las representaciones culturales sobre lo femenino y lo masculino dentro y fuera del medio obrero.

En las conclusiones del libro *Construyendo diferencias*, afirmábamos:

La construcción de la identidad genérica y de productor (trabajador) son procesos de carácter eminentemente social y productos relacionales. Ella se forma, matiza y complejiza al interior de vínculos interpersonales y en colectividades que a lo largo del tiempo van generando un discurso propio, un

sistema de significaciones, en fin, una intersubjetividad, que permite a sus miembros construir y decodificar la realidad social, establecer consensos y disensos y marcar sus diferencias con otras colectividades. (Guzmán y Portocarrero, 1992: 109)

Si bien con Foucault subrayábamos el carácter no centralizado y disperso de las relaciones de poder presentes a nivel de la macro y micropolítica, con Scott y Butler rescatábamos la agencia humana en los procesos de transformaciones sociales, culturales e institucionales. Porque si bien concordábamos en que los discursos, las normas y reglas construyen a los sujetos, son ellos los que al reproducirlas pueden transformarlas. La necesidad de generar nuevas normas formales e informales se hacía evidente frente a la exclusión y estigmatización de distintas subjetividades y experiencias de vida, asociadas a la diversidad de género (Butler, 2001, 2009). Por otra parte, Nancy Fraser (1997), al proponer la existencia de distintos espacios públicos, rescata la agencia de los sujetos en la producción de nuevos discursos y prácticas sociales que interpelan los hegemónicos.

Desde mediados de los ochenta se crean en algunas universidades, programas de estudios de género apoyados en sus inicios por fundaciones extranjeras. De carácter interdisciplinarios, pretendían influir en los marcos cognitivos de distintas disciplinas para que incluyesen la existencia de un sistema de desigualdad de género para interpretar las dinámicas sociales y enriquecieran, así, la calidad de los conocimientos producidos. Con el tiempo se crearon diplomados, programas de magíster y, con menos frecuencia, doctorados. Estos programas fueron un espacio de generación de nuevas teóricas y activistas feministas.

Los programas de género en las universidades estimularon un debate más sistemático entre el feminismo y las distintas disciplinas. Este intercambio debería idealmente traducirse en una influencia mutua que enriqueciera, por un lado, las premisas conceptuales y metodológicas de las distintas disciplinas y, por otro, profundizara la reflexión feminista mediante los conocimientos acumulados por la teoría. Sin embargo, la interrelación no ha sido fácil, es difícil acceder

al corazón de las distintas disciplinas y las feministas corren el riesgo de debilitar su aporte crítico e innovador al adaptarse a los requerimientos disciplinarios (Anderson, 1996).

EL CUESTIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES

La recuperación de la democracia en distintos países de la región en un contexto de generalización del modelo neoliberal y de profundización de la globalización no solo económica, sino también cultural y política, impacta fuertemente las instituciones y las normas que regulan las interacciones y las prácticas sociales. Las normas vigentes no dan cuenta de las nuevas prácticas sociales en la familia, el mercado, la cultura y la política (Wagner, 1997).

En el caso de las mujeres, la emergencia de nuevos movimientos y redes sociales de carácter transnacional profundiza el cuestionamiento de las normas y los discursos institucionales de género. La teoría y práctica feministas develan la centralidad del Estado en la organización de la vida cotidiana, el acceso a los recursos y la distribución de oportunidades. Las imágenes de cada quien que devuelve el Estado a hombres y mujeres de distintos grupos sociales y étnicos afectan la subjetividad de las personas, sus motivaciones y sus expectativas, así como su seguridad personal y la posibilidad de elaborar y mantener en el tiempo un proyecto de vida propio.

En este contexto de cambios, el movimiento feminista se complejiza y diferencia internamente. Mujeres de distintas procedencias y posiciones en la sociedad, en los movimientos, en las universidades y dentro del Estado se reconocen como feministas, lo que dota de gran heterogeneidad al movimiento y hace más difícil trazar una rígida frontera entre feministas y no feministas.

La convocatoria de parte de Naciones Unidas a Conferencias Mundiales, con presencia de organizaciones de la sociedad civil, en torno a temas de una agenda global crea las condiciones para elaborar discursos y normas alternativas que regulen las relaciones entre las personas y grupos sociales con el Estado. En estas conferencias, los gobiernos establecen acuerdos que aunque no siempre tienen

carácter vinculante, son compromisos que dan fuerza de negociación a los movimientos nacionales, entre ellos, al movimiento feminista.

Este periodo de recuperación democrática bajo gobiernos reformistas de corte socialdemócrata y de expansión del modelo neoliberal impone la necesidad de reformar el Estado e implica cambios importantes en la organización del trabajo, en momentos en que las mujeres ingresan crecientemente al mercado laboral, tensionando el orden de género tradicional (Guzmán, Todaro y Godoy, 2017).

EL ESTADO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO

En este escenario, algunas corrientes de la teoría y la práctica feministas cuestionaron la neutralidad del Estado, destacando su centralidad en la producción y reproducción de las desigualdades de género. Al mismo tiempo, apostaron por influir sobre los paradigmas de acción del Estado y las políticas públicas para atender algunos de los problemas derivados de la desigualdad de género, como la violencia doméstica, la pobreza, el menor acceso a recursos y la consecuente menor autonomía (Todaro, 1994; Guzmán y Montaña, 2012).

Dada la trayectoria intelectual y política previa, las estudiosas del tema atienden a los espacios de relación del Estado con distintos actores sociales, públicos y políticos, y entre los distintos actores, en el proceso de construcción de las políticas públicas. Ellas plantean que los paradigmas de acción del Estado y las políticas públicas son el resultado de procesos político-simbólicos en los que intervienen diversos actores con distintos grados de poder, y con concepciones diferentes y, a veces, contrapuestas, sobre las causas y efectos de los problemas públicos (Guzmán, 2011).

Los problemas públicos no existen por sí mismos como meros fenómenos objetivos, sino que son construidos por actores que se mueven en distintos escenarios, intercambiando y confrontando discursos que se sustentan en marcos interpretativos variados. En el proceso es posible distinguir diferentes fases, según las características y oportunidades ofrecidas por el sistema político e institucional, los distintos

tipos de actores participantes, los recursos organizativos con que éstos cuentan, la estructura de los vínculos que establecen entre ellos y los marcos interpretativos. (Araujo, Guzmán y Mauro, 2000: 133)

Este enfoque resalta la importancia que tienen los marcos cognitivos y los discursos, los recursos y los comportamientos sociales y políticos de los actores en el cambio de las instituciones, ampliando, de esta manera, el sentido de la acción pública al incluir los comportamientos sociales y políticos de los actores (Muller y Senac-Slawinski, 2009). Por otro lado, pone de manifiesto que las normas y procedimientos, aparentemente objetivos y externos a los actores, están permeados por concepciones sobre la realidad, relaciones de poder y dinámicas sociales. El estudio de las políticas de género ha puesto en evidencia la variedad de recursos que pueden movilizar los actores para alcanzar sus objetivos. El movimiento de mujeres ha destacado entre los recursos la importancia de la persuasión de otros actores, de establecer alianzas, de generar redes e implementar estrategias graduales y acumulativas que comprometan a distintas generaciones de mujeres como ha sido el caso en la obtención del derecho a voto y de la ley de cuotas en América Latina.

La atención de nuevos problemas en el Estado, de carácter sistémico, significa una fuerte presión al funcionamiento de este, ya que los temas abordados, como la violencia doméstica, los derechos sexuales y reproductivos, la falta de autonomía física, económica y política de las mujeres, permean la frontera de lo privado y lo público y exigen políticas de carácter integral que comprometen a distintos sectores.

Finalmente, el reconocimiento de un nuevo sistema de desigualdad, además del de clase, ha abierto la puerta al reconocimiento de otros sistemas de desigualdad de carácter étnico y racial, favoreciendo el desarrollo de una perspectiva interseccional en el estudio y la elaboración de las políticas públicas.

LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES AL MERCADO DE TRABAJO

En este mismo periodo, la incorporación creciente de las mujeres al mercado laboral tensiona las bases del orden de género asentado en la institución del salario familiar y de la familia nuclear (Fraser, 1997; Benven y Perticara, 2007). El carácter de proveedor único de los hombres es afectado por los cambios en la economía, la organización del trabajo y de los sistemas de gestión de la producción, lo que se traduce en una mayor rotación en el mercado e inestabilidad laboral (Godoy y Mauro, 2001). Por otro lado, la familia cambia, se retrasa la edad del matrimonio, aumenta el número de convivencias y separaciones, crecen los hogares monoparentales con jefatura femenina y se incorpora al debate el reconocimiento de parejas del mismo sexo (Arriagada, 2017; Valdés y Valdés, 2005).

El análisis comparativo de las trayectorias laborales de hombres y mujeres de diferentes categorías socioprofesionales permitió esclarecer el proceso complejo de construcción de las diferencias y desigualdades de género, las que son afectadas, a la vez que inciden en los cambios estructurales y normativos, culturales y subjetivos. Un análisis de este tipo ilumina, por ejemplo, que en las interacciones cotidianas circulan discursos y operan normas informales que sitúan a las mujeres permanentemente como una categoría distinta e inferior a la categoría de hombres. La difusión de estereotipos, la categorización de atributos, de comportamientos y actividades, y la valoración diferencial de los trabajos femeninos y masculinos, a lo largo de las trayectorias laborales, erigen fronteras simbólicas y materiales entre las categorías de trabajadores hombres y mujeres (Guzmán, Todaro y Godoy, 2017; Lamont, 2015; Tilly, 2000).

Sin embargo, pese al carácter performativo de los discursos y de las definiciones sobre lo femenino y lo masculino, también se constata, en las investigaciones realizadas en este periodo, que existe una pluralidad de experiencias y espacios para la resistencia y el cambio al interior de las relaciones sociales de género en el mundo laboral.

Desde una perspectiva más macro, un gran aporte de la teoría feminista, profundizado y difundido también en este periodo, fue

mostrar cómo las esferas productiva y reproductiva, antes estudiadas separadamente, son partes indisolubles de la reproducción social, la que incluye la reproducción biológica, el trabajo doméstico y de cuidado, la socialización, la creación de redes y la mantención del tejido social (Benería, 2013; Carrasco, Borderías y Torns, 2011; Arriagada y Todaro, 2012).

Finalmente, y acercándonos al presente, cabe señalar que en una sociedad compleja y diferenciada como la que hoy enfrentamos, la teoría y la práctica feministas son cada vez más heterogéneas y las relaciones entre teoría y práctica se vuelven menos directas. La producción de teoría feminista en los centros académicos y universitarios se ve sometida a criterios de productividad de corte cuantitativo que limitan los espacios de reflexividad, difusión, debate y relacionamiento con las distintas expresiones del movimiento feminista y de mujeres. Sin duda, la adaptación acrítica a estas normas encierra el riesgo de disciplinamiento y domesticación de la teoría feminista, disminuyendo su capacidad crítica y compromiso con la injusticia de género.

REFERENCIAS

- Anderson, J. (1996). Conocimiento, el género, el cambio. En V. Guzmán y E. Horta (Eds.), *El conocimiento como un hecho político* (pp. 29-52). Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.
- Araujo, K., Guzmán, V. y Mauro, A. (2000). El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas. *Revista CEPAL* (70), 133-45.
- Arriagada, I. (Coord.). (2007). *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*. Santiago: Cepal.
- Arriagada, I. y Todaro, R. (2002). *Cadenas globales de Cuidados. El papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile*. Santiago: ONU Mujeres.
- Benería, L. (2013). *Gender, Development and Globalization: Economics as if All People Mattered*. Nueva York: Routledge.
- Benvin, E. y Peticara, M. (2007). Análisis de los cambios en la participación laboral femenina en Chile. *Revista de Análisis Económicos*, 22(1), 71-92.
- Butler, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad. Mutaciones*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

- Butler, J. (2001). *El Género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- Carrasco, C., Bordarías, C. y Torns, T. (Eds.). (2011). *El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas*. Madrid: Cataratas.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición «postsocialista»*. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores/ Universidad de los Andes/Facultad de Derecho.
- Giddens, A. (1995). *La construcción de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Godoy, L. y Mauro, A. (2001). Las relaciones de pareja y los cambios en el mercado de trabajo: el punto de vista de los hombres. *Revista de la Academia*, 6, 129-47.
- Guzman, V., Godoy, L., Todaro, R. (2017). Transformaciones sociales y biografías de género. Chile, 1973-2010. *Revista Psycke*, 26(1), 1-13. DOI: <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.26.1.969>
- Guzmán, V. y Godoy, L. (2009). Individuación y normatividad de género: la construcción de proyectos biográficos de mujeres. En K. Araujo (Ed.), *¿Se acata pero no se cumple? Estudios sobre las normas en América Latina* (pp. 175-94). Santiago: LOM.
- Guzmán, V. y Mauro, A. (2004). Las trayectorias laborales de mujeres de tres generaciones: coacción y autonomía. En R. Todaro y S. Yáñez (Eds.), *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género* (pp. 207-45). Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.
- Guzmán, V., Mauro, A. y Araujo, K. (1999). *Trayectorias laborales de mujeres. Cambios generacionales en el mercado de trabajo*. Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.
- Guzmán Barcos, V. (2011). *Procesos político-institucionales e igualdad de género. Chile: 1980-2010* (Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, España). Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2011/hdl_10803_83982/vgb1de1.pdf.
- Guzmán Barcos, V. y Montañó Virreira, S. (2012). Políticas públicas e institucionalidad de género en América Latina (1985-2010). *Serie Mujer y Desarrollo* N° 118. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Guzmán, V. y Portocarrero, P. (1985). *Dos veces mujer*. Lima: Mosca Azul.
- Guzmán, V. y Portocarrero, P. (1992). *Construyendo diferencias*. Lima: Ediciones Flora Tristán.
- Lamont, M. y Molnár, V. (2002). The Study of Boundaries in the Social Sciences. *Annual Review of Sociology*, 28, 167-195. DOI: 10.1146/annurev.soc.28.110601.141107
- Muller, P. y Senac-Slawinski, R. et al. (2009). *Genre et action publique: La frontière public-privé en questions*. Paris: L'Harmattan.

- Scott, J.W. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J.S. Amelang y M. Nash (Coords.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (pp. 23-58). Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.
- Tilly, Ch. (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- Todaro, R. (2009). Chile Under a Gender Lens: From Import Substitution to Open Markets. En G. Berik, Y. v. d., M. Rodgers y A. Zammit (Eds.), *Social Justice and Gender Equality: Rethinking Development Strategies and Macroeconomic Policies* (pp. 97-126). New York: Routledge.
- Todaro, Rosalba. (1994). Igualdad demanda nuevo papel del Estado. *Encuentro Internacional Políticas de Igualdad de Oportunidades*. Santiago: SERNAM.
- Todaro, R. y Yáñez, S. (Eds.). (2004). *El trabajo se transforma: relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.
- Valdés E.T. y Valdés S.X. (Eds.). (2005). *Familia y vida privada. ¿Transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?* Santiago: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Chile/Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer/Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Wagner, Peter. (1997). *Sociología de la modernidad. Libertad y disciplina*. Barcelona: Editorial Herder.

Este libro es una de las primeras publicaciones en Chile que reúne escritos de mujeres provenientes de diversas disciplinas académicas y trayectorias políticas con el fin de problematizar, repensar y re-imaginar, desde el punto de vista feminista, las prácticas y relatos de la tecnociencia.

Los textos que aquí se presentan analizan el lugar del conocimiento científico en la sociedad de la cual somos parte, poniendo en juego nuestra posicionalidad de mujeres habitantes de un Sur que «también existe» por medio de gestos textuales que intentan fomentar una toma de conciencia acerca de la pertinencia de las genealogías oficiales y habituales, proporcionadas por las instituciones reconocidas de la ciencia, y develar los modos en que las prácticas de conocimiento reproducen relaciones de poder. Intentamos con este trabajo producir y construir nuevas propuestas en la práctica tecnocientífica en tanto terreno de resistencias, intervención y transformación.



RiL editores



INDEPENDENCIA · PLURALISMO · COMPROMISO

ISBN 978-956-01-0557-8



9 789560 105578